

**INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO**  
**Cuenta Pública**  
**Ejercicio 2025**  
**GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/10/2024	\$0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobada		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	05/02/2025	\$0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2025	\$185,913	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/10/2024	\$0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobada		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	05/02/2025	\$0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2025	\$185,913	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos	NA	NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Estimada		Ley de Ingresos	NA	NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NA	NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)	05/02/2025	\$ 17,287,488	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2025	\$ 14,114,532	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos	NA	NA	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA	NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/10/2024			Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NA			Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NA			Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NA			Art. 5 y 18 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública	NA			Art. 6 y 19 de la LDF

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO  
Cuenta Pública  
Ejercicio 2025  
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>3 Servicios Personales</b>							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto		15/10/2024		Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto		15/10/2024		Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública		31/12/2025	\$ 1,663,260	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública		NA	NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública		NA	NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				NA	NA	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				NA	NA		Art. 14 y 21 de la LDF
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				NA	NA		Art. 14 y 21 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NA			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NA			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NA			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)				NA	NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)				NA	NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.